En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 12:00 horas con cero minutos del día 13 de septiembre de 2022 dos mil veinte y dos, dio inicio la novena sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas **CDDCSA2022-E09,** estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Roberto Rodríguez Venegas Presidente de éste Órgano Colegiado, Dr. Rafael Espinosa Mosqueda Secretario Académico y Secretario del Consejo Divisional, Dra. Miriam Reyes Tovar, Directora de Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Dra. Alejandra López Salazar Directora del Departamento de Finanzas y Administración, Dra. Marilú León Andrade Directora de Departamento de Estudios Sociales, Dr. Alejandro Ortega Hernández, Dr. Roberto Godínez López, Mtro. Luis Manuel Cano Meza como representante del Personal Académico, María Jessica Carreño Muñoz como representante de los alumnos de la División.

I. Lista de Presentes y II. Declaración del Quórum Legal. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 39, segundo párrafo del Estatuto Orgánico, el presidente verificó con el secretario sí, de acuerdo con la lista de asistencia había quórum para sesionar. El secretario dio fe de la presencia de 7 integrantes más secretario Académico y Director que actualmente componen este órgano de gobierno.

III. Honores al Estandarte Universitario.

IV. Presentación del dictamen de la Comisión Especial para el proceso de elección de los representantes de los estudiantes, con base en los artículos 46 Fracc. I, 47 segundo párrafo y 64 Fracc. I del Estatuto Orgánico.

CDDCSA2022-E09-04 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, Fracc. VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; artículos 48 Fracc. I, 47 segundo párrafo y 64 Fracc. I del Estatuto orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Administrativas, presento la Comisión especial el dictamen para el proceso de elección de los representantes de los estudiantes se aprueba por unanimidad el dictamen y continuar con la convocatoria.

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 13 de septiembre de 2022.- La Secretaria del Consejo Divisional, **DOCTOR RAFAEL ESPINOSA MOSQUEDA**- Rúbrica

QUIEN SUSCRIBE, **DOCTOR RAFAEL ESPINOSA MOSQUEDA**, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, Aprobada por el Consejo Divisional mediante Acuerdo CDDCSA2022-O4-04 emitido en la Cuarta Sesión Ordinaria del 11 de noviembre de 2022. DOY FE.**